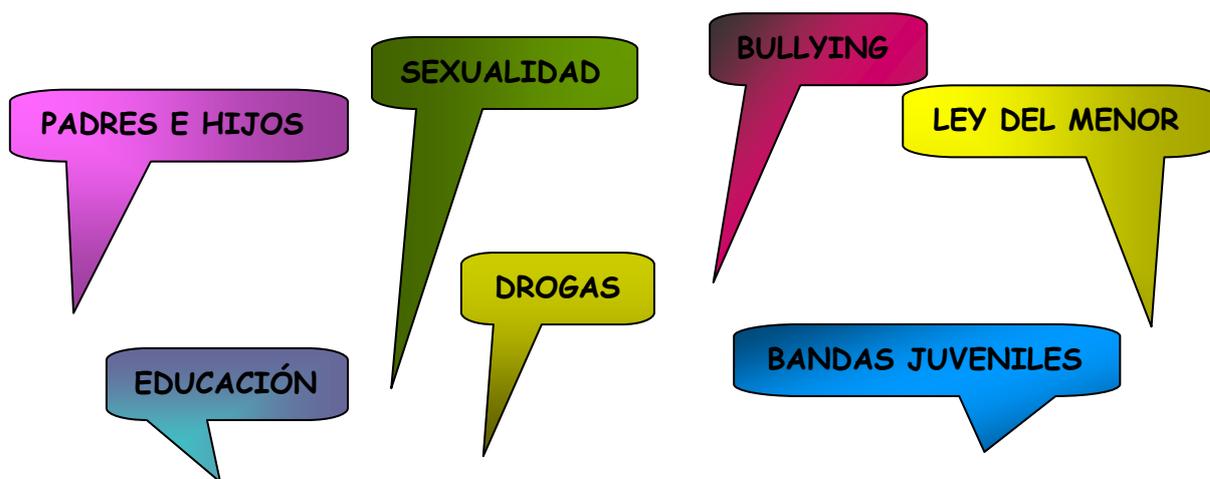


JÓVENES Y SOCIEDAD

MESA REDONDA



3º curso de E.S.O. Materiales para el Tratamiento Integrado de las Lenguas
MATERIAL PARA EL PROFESORADO

JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

LOS TEXTOS ARGUMENTATIVOS

1. Enmarque del texto argumentativo

El texto argumentativo es la expresión lingüística de la argumentación y está presente en la vida social de manera cotidiana y constante. La argumentación lingüística es un tipo de texto cuya intención comunicativa es convencer, es decir, el emisor pretende lograr la adhesión de los interlocutores a las ideas o tesis que él defiende. Para ello, plantea el problema y organiza una serie de argumentos que le llevarán al establecimiento de unas conclusiones. La selección y organización de los argumentos irá en función de la intención del emisor y del tipo de público al que se dirige.

En todas las tipologías textuales el texto argumentativo está considerado como un texto con entidad propia y con características que lo diferencian del resto de los tipos textuales. Algunas de las aportaciones de las diferentes tipologías calificaron al texto argumentativo de la siguiente manera:

- Su intención comunicativa es convencer a los interlocutores de una idea o teoría, para lo cual utiliza una estructura básica formada por premisas + tesis + argumentos;
- Tiene un carácter dialógico; la primera y la segunda persona hacen referencia a unos interlocutores concretos que desempeñan unos papeles determinados, pero que pueden ser intercambiables;
- La atención del destinatario se dirige de forma predominante a la relación y jerarquización entre conceptos o ideas;
- Está anclado en el lugar y el tiempo de la enunciación;

Teniendo en cuenta estas aportaciones y otras de carácter más tradicional, se puede afirmar que frente a otros textos, el texto argumentativo está marcado por los siguientes rasgos:

- Su intención comunicativa es convencer a los interlocutores de una idea o teoría;
- Esta intención comunicativa supone que el emisor debe ser capaz de defender sus propias ideas, poner en entredicho las tesis que defienden ideas que no comparte e influir, no en los conocimientos, sino en las opiniones de los receptores de su mensaje.
- Por su carácter directo e inmediato, está ligado a una situación concreta de comunicación y en ocasiones, sobre todo cuando la comunicación es oral, se construye en colaboración directa con el receptor, atendiendo a sus reacciones y modificando el discurso si fuera preciso.

2. Interés didáctico del texto argumentativo

La unidad didáctica que presentamos a continuación tiene como objeto el trabajo con textos argumentativos, que, como cualquier otro tipo de texto, puede darse en todos los ámbitos de uso de la lengua.

Aunque las alumnas y los alumnos no sean conscientes de ello, en su entorno cotidiano están en contacto de manera continua con los textos argumentativos. Sistematizar el trabajo con este tipo de textos, contribuirá a que conozcan sus estrategias y a que se entrenen en su manejo. Disponer de ejemplos válidos les ayudará a:

- ✓ discernir los datos de las opiniones;
- ✓ plasmar sus propias opiniones a través de argumentos válidos, descartando las falacias;
- ✓ desarrollar estrategias relacionadas con la contraargumentación;
- ✓ ...

Podrán, en definitiva, establecer un diálogo más fluido y equilibrado con quienes no compartan sus opiniones.

El trabajo con la argumentación lingüística tiene un doble **enfoque: individual**, pues permite el libre desarrollo del pensamiento, y **social**, pues ayuda a los individuos a actuar en su entorno, a participar en la sociedad y a no dejarse arrastrar, sin reflexión, por planteamientos mayoritarios. Dicho de otra manera, el adiestramiento en la comprensión y producción de textos argumentativos, en la utilización de los mecanismos para sostener una tesis o para desmantelarla, contribuye al desarrollo de la capacidad crítica y de la autonomía del pensamiento.

TRATAMIENTO INTEGRADO DE LAS LENGUAS PROYECTO PARA 3º E.S.O.

EUSKARA / CASTELLANO / INGLÉS

Este proyecto que proponemos para 3º de E.S.O. bajo el título *Jóvenes y sociedad* se enmarca dentro del Programa de Tratamiento Integrado de las Lenguas (TIL). Los alumnos y las alumnas elaborarán un texto argumentativo de un género textual diferente en cada una de las lenguas mencionadas: euskara y castellano. Los objetivos y los contenidos relativos a este tipo textual que se vayan a trabajar en este nivel se repartirán entre las dos lenguas.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN

La manera en que los jóvenes en la sociedad occidental se relacionan con su mundo adulto más cercano ha variado mucho en los últimos tiempos.

La relación que los jóvenes de hoy en día mantienen con sus progenitores nada tiene que ver con la que nosotros y nosotras vivimos con nuestros padres y madres, y mucho menos con la que ellos mantuvieron con los suyos hace unas décadas. Lo mismo ocurre en las relaciones con sus iguales o con las instituciones.

Los adolescentes ven en la sociedad adulta que les rodea algunas realidades válidas y también desigualdades, que creen que pueden ayudar a superar. Por ello, quieren participar en los encendidos debates sociales en los que se tratan estos temas.

Para que nuestros alumnos y alumnas determinen su propia opinión y sepan defenderla ante los demás, necesitan estar informados y aprender a generar argumentos válidos sobre los temas que se debaten en la sociedad.

A partir de ese conocimiento, en H1 se proyecta hacer una carta de denuncia que condene la desigualdad, la injusticia...; en H2, una mesa redonda interpretando diferentes roles para discutir algunos temas sobre relaciones sociales y en H3 un folleto persuasivo con el fin de apoyar a grupos minoritarios o marginados. Todas las producciones serán lo más reales posibles y tendrán siempre definido el público al que irán dirigidas.

EJE COMÚN DEL PROYECTO

Tipo de texto: Texto argumentativo

Ámbito de uso: La lengua en las instituciones. La lengua en los medios de comunicación social

Tema: Las relaciones de los jóvenes con el mundo adulto

OBJETIVOS GENERALES

- Conocer y utilizar las características propias de los textos argumentativos.
- Conocer y utilizar las características propias de los géneros: carta de denuncia, mesa redonda e instancia administrativa.
- Utilizar las estrategias lingüísticas y no lingüísticas propias de la comunicación oral y escrita con la finalidad de convencer.
- Respetar las convenciones sociales y reglas de cortesía propias de los textos argumentativos.

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

El nuevo Currículo Vasco, al hilo de la Recomendación hecha por el Parlamento Europeo en relación a la formulación de un único Marco de Referencia Europeo, apuesta por un planteamiento basado en el desarrollo de ocho competencias clave, que se consideran necesarias para el aprendizaje a lo largo de toda la vida, para la plena realización personal, la ciudadanía activa, la cohesión social y la empleabilidad en una sociedad del conocimiento.

Esas competencias básicas serían “la combinación integrada de conocimientos, destrezas, habilidades, actitudes y valores adecuados al contexto que todo el alumnado que cursa la Educación Básica precisa y debe alcanzar para su realización y desarrollo personal así como para la ciudadanía activa y la integración social”.

Es sabido que las áreas lingüísticas contribuyen de manera esencial al desarrollo específico de las competencias básicas que el nuevo currículo marca como necesarias para el desarrollo personal e intelectual de los alumnos y alumnas, pues “son instrumentos privilegiados para la comunicación, la representación del mundo, la inserción en la sociedad, la expresión de los sentimientos y el fomento de la creatividad”.

El trabajo propuesto en el proyecto que nos ocupa, *Jóvenes y sociedad*, está encaminado a desarrollar en el alumnado el mayor número posible de esas competencias. En este caso concreto, las competencias claramente trabajadas en las actividades propuestas serían las siguientes:

- **Competencia en comunicación lingüística.**
- **Competencia para aprender a aprender.**
- **Competencia en el tratamiento de la información y competencia digital.**
- **Competencia social y ciudadana.**
- **Competencia para la autonomía e iniciativa personal.**

No debemos olvidar que las unidades no son sino propuestas ampliables y mejorables, por lo que, además de las competencias mencionadas, podrían ser trabajadas las restantes.

H2: LENGUA CASTELLANA

Mesa redonda: Jóvenes y sociedad

Los alumnos y las alumnas en grupos llevarán a cabo una mesa redonda en la que jugarán diferentes roles y defenderán las posturas asociadas a éstos en relación a temas concretos de interés para diferentes colectivos sociales. Será necesario tomar unas decisiones previas (qué colectivos tomarán parte y qué temas se tratarán en la mesa redonda) para, a continuación, informarse sobre esos temas y desarrollar los argumentos en los que se sustentará la postura defendida por el colectivo al que representen.

SITUACIÓN DE COMUNICACIÓN

Tema ⇒ **Relaciones de los jóvenes con el mundo adulto**

Emisor ⇒ **La mitad de la clase de 3º E.S.O subdividida en grupos de tres**

Receptor ⇒ **El resto del alumnado del aula**

Canal ⇒ **Oral**

Finalidad y objetivo ⇒ **Contrastar opiniones acerca de temas de interés**

Lugar de publicación ⇒ **El aula**

Ámbito de uso ⇒ **La lengua en las instituciones y en los medios de comunicación social**

Itinerario

1. Presentación del proyecto y actividades de motivación (Actividad 0).
2. El texto argumentativo en su contexto: La construcción de la argumentación de forma individual o en interacción. (Secuencias 1 y 2)
3. La organización de la línea argumentativa: marcadores textuales (Secuencia 3)
4. El lenguaje oral. Características específicas de la mesa redonda. (Secuencia 4)
5. Producción del texto y revisión final. (Secuencia 5)

REPERTORIO DE GÉNEROS TRABAJADOS

<ul style="list-style-type: none">• Debates• Cartas• Artículos de opinión• Cartas al director• Declaraciones institucionales• Anuncios publicitarios	<ul style="list-style-type: none">• Mesas redondas• Conferencias• Discursos• Entrevistas• Manuales• Quejas
---	---

EJE DE LA UNIDAD

Actividad 0. Actividades de motivación

SECUENCIA 1. FORMAS Y FORMAS DE ARGUMENTAR

- Actividad 1. Argumentar es...
- Actividad 2. Géneros y ámbitos de uso de la argumentación.
- Actividad 3. Apelamos a...
- Actividad 4. Adecuación a la situación de comunicación.

SECUENCIA 2. ARGUMENTACIÓN INDIVIDUAL O INTERACCIÓN

- Actividad 5. La argumentación individual.
- Actividad 6. Argumentar en interacción con el receptor.

SECUENCIA 3. LA ARGUMENTACIÓN PLANIFICADA

- Actividad 7. La preparación del esquema previo.
- Actividad 8. Importancia de los organizadores textuales en la línea argumentativa.
- Actividad 9. Hilamos las ideas: los conectores.
- Actividad 10. Planifico mi intervención.

SECUENCIA 4. HABLAR EN PÚBLICO

- Actividad 11. Reflexionamos sobre nuestra intervención oral.
- Actividad 12. Texto oral *versus* texto escrito.
- Actividad 13. Importancia de la comunicación no-verbal.
- Actividad 14. Así habla la gente bajo presión. Vídeos.

SECUENCIA 5: LA MESA REDONDA

- Actividad 15. Decisiones previas para la mesa redonda.
- Actividad 16. Moderar la mesa, importante labor.
- Actividad 17. Preparamos las intervenciones de nuestro colectivo.
- Actividad 18. Las cartas sobre la mesa... redonda.

Autoevaluación



OBJETIVOS DIDÁCTICOS

- Reconocer las principales características del texto argumentativo.
- Diferenciar en un texto argumentativo el tema, la tesis defendida y los argumentos utilizados para ello.
- Planificar textos argumentativos teniendo en cuenta si el receptor está presente y puede interactuar en la construcción del mensaje o si no.
- Desarrollar estrategias para adecuar los mensajes al receptor potencial de los mismos.
- Escribir textos argumentativos adecuados, coherentes y gramaticalmente correctos.
- Realizar argumentaciones orales adecuadas a las situaciones de comunicación propuestas.
- Reconocer las características sociolingüísticas y discursivas específicas de la mesa redonda y utilizarlas convenientemente.
- Comprender la importancia que tiene el lenguaje no-verbal en la comunicación oral.
- Desarrollar estrategias para el correcto desarrollo de las interacciones orales.
- Articular la información seleccionada por medio de organizadores textuales para organizar la línea argumentativa.
- Reconocer las marcas de modalización en textos ajenos y utilizarlas convenientemente en los propios.
- Utilizar las normas de cortesía propias de la interacción oral
- Conocer y utilizar las técnicas para la búsqueda y la selección de la información.
- Planificar el trabajo.
- Desarrollar actitudes favorables para la autocorrección y la coevaluación.

CONTENIDOS

Procedimientos

- Observación y comparación de textos argumentativos generados en diferentes ámbitos de uso.
- Lectura reflexiva de textos argumentativos.
- Observación y comparación de textos argumentativos orales, especialmente de debates y mesas redondas.

- Reconocimiento y utilización de estrategias para expresar convenientemente la propia opinión.
- Reconocimiento y uso de estrategias para dotar a los mensajes de objetividad.
- Reconocimiento y control de los elementos cinéticos, proxémicos y paralingüísticos que acompañan a los mensajes orales.
- Utilización de los procedimientos de cohesión textual más habituales en los textos orales.
- Búsqueda y selección de la información necesaria para la producción final.
- Estructuración coherente de la información seleccionada.
- Utilización de las normas de cortesía propias de la interacción oral.
- Revisión de las producciones.

Conceptos

- El texto argumentativo: características.
- Tema y tesis
- Argumentos válidos y falacias.
- Los marcadores textuales: organizadores textuales y conectores.
- Texto oral vs texto escrito.
- La mesa redonda. Características.
- El lenguaje no-verbal.

Actitudes

- Valoración de la importancia de saber distinguir mensajes objetivos de los que no lo son.
- Desarrollo de actitudes críticas pero respetuosas en relación a cualquier tipo de mensaje argumentativo.
- Interés por desarrollar estrategias para la elaboración de argumentaciones bien estructuradas, válidas y convincentes.
- Valoración de la importancia de la interacción con los demás en la vida cotidiana.
- Respeto hacia las opiniones y los sentimientos de los interlocutores.
- Consideración positiva del trabajo en grupo y valoración de las aportaciones de los demás.
- Valoración de la autocorrección como fuente de aprendizaje.
- Valoración de las producciones propias y ajenas como fruto de un proceso de trabajo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Reconoce la intención con la que los textos han sido generados.
- Distingue los textos argumentativos de otros que no lo son.
- Identifica el tema de un texto, la tesis que defiende el autor y los argumentos que esgrime para defender su tesis.
- Formula tesis y argumentos en relación a temas conocidos.
- Reconoce en un texto dado los elementos propios de las argumentaciones objetivas y los de las argumentaciones subjetivas y los utiliza convenientemente con la finalidad de convencer.
- Conoce la diferencia entre argumento válido y falacia y evita el uso de ésta última.
- Reconoce en un texto los elementos que conforman la situación de comunicación y adecua sus mensajes a las situaciones comunicativas que se generen en su entorno.
- Jerarquiza las ideas en principales y secundarias.
- Articula sus argumentaciones por medio de un número significativo de marcadores discursivos.
- Distingue las características de los textos orales de las de los textos escritos y utiliza unas u otras en sus producciones según corresponda.
- Participa activamente en el desarrollo de la mesa redonda con intervenciones cargadas de contenido (evitando hablar por hablar).
- Reconoce y utiliza las características sociolingüísticas y discursivas propias de la mesa redonda.
- Identifica los elementos no-verbales que acompañan a un mensaje oral, valora la importancia de los mismos y los controla adecuadamente en sus producciones orales.
- Conoce y utiliza las técnicas de búsqueda y selección de la información.
- Participa activamente en el trabajo grupal.
- Desarrolla actitudes favorables hacia la autocorrección y la coevaluación.

Evaluación

La evaluación de esta unidad didáctica podría centrarse exclusivamente en el trabajo que los alumnos y las alumnas han realizado durante el tiempo que dura el desarrollo del proyecto. En este caso, al hablar de evaluación, habría que distinguir entre la **evaluación formativa y procesual**, que los alumnos y alumnas llevan a cabo a lo largo de la unidad, y la **evaluación final** que el profesor o profesora realizará a partir del producto definitivo previamente revisado.

Pero, si a éste no se le considerase criterio evaluativo suficiente, la evaluación podría contener además una prueba objetiva (más o menos práctica) en la que el alumno o la alumna reflejen en otros textos y contextos distintos a los ya trabajados lo aprendido en la unidad. En este caso, conviene traducir las evaluaciones realizadas en una calificación aglutinadora, es decir, la **evaluación sumativa**, para lo que proponemos una escala de porcentajes orientativa:

- Valoración del producto final: 50%
- Valoración de la prueba objetiva: 30%
- Valoración del trabajo diario (actividades intermedias concretas) y de la actitud en el grupo y en el aula: 20%

Teniendo en cuenta que el fin último de la unidad es construir un texto oral, parecería lógico que la prueba objetiva tuviera un formato parecido. Pero, con toda probabilidad, el tiempo jugará en contra de llevar a cabo un examen oral individual a cada uno de los alumnos y de las alumnas.

Teniendo esto en cuenta, ofrecemos dos propuestas de prueba objetiva, una oral y otra escrita, con el fin de que el profesor o profesora opte por la que mejor se amolde a sus necesidades en cada momento.

Por lo que respecta a la **prueba oral**, cada alumno y alumna dispondrá de unos minutos para preparar su intervención. El profesor o profesora le entregará un pequeño texto argumentativo que tendrá que resumir. A continuación, dará su propia opinión sobre el tema que en él se trata. Finalizará la prueba con una cuestión teórica sobre uno de los temas trabajados que el profesor o profesora realizará al alumno o alumna directamente.

Será necesario aclarar previamente al alumnado cuáles serán los criterios de corrección del examen oral, para lo cual se le facilitará, junto con el texto, una plantilla que recoja los criterios que se van a valorar. Entre esos criterios estarán tanto los relativos al texto argumentativo, como los que evalúen la capacidad oratoria del propio alumno o alumna.

Las plantillas utilizadas en la unidad pueden ser válidas para corregir la prueba, pero si los alumnos y las alumnas no interactúan con ningún compañero o compañera en ella, todos los criterios relativos a la interacción (respeto el turno de palabra...) deben ser eliminados.

PROPUESTA DE PRUEBA OBJETIVA ORAL

Lee con atención el texto adjunto y prepara en el papel que se te entregará un esquema-guión que te ayude a contestar oralmente a las preguntas que se plantean a continuación:

Espectáculo y violencia

Un partido de fútbol puede ser entendido y seguido como un espectáculo donde se muestra la habilidad deportiva de los jugadores y la eficacia de los equipos.

Pero, del mismo modo, puede ser percibido y seguido como un espectáculo violento en el que se enfrentan dos fuerzas opuestas.

Esta segunda posibilidad adquiere mayor presencia cuando en el terreno de juego no dejan de producirse actos violentos y los espectadores se transforman en “hinchas” agresivos, identificados con unos equipos de los que esperan la “victoria” a toda costa.

Pues bien, se ha propagado, con fuerza, la idea de que el espectáculo violento es útil, porque sirve para que el espectador desahogue su agresividad. Pero esto no es aceptable, y lo podemos comprobar no sólo con nuestra propia experiencia personal (quién no se ha sentido arrastrado, al menos, por la violencia verbal en un campo de fútbol cuando el arbitro pita un penalti que consideramos injusto en contra de nuestro equipo) o con imágenes televisivas del estilo a las vistas la pasada semana en los campos ingleses, sino también a través de numerosos trabajos científicos (entre ellos los de Cimbrado, Arnold, Moscovici o Cofer y Huston) que han demostrado que esta idea es falsa, puesto que cualquier espectáculo violento tiene por efecto aumentar la violencia del espectador.



En efecto, estos trabajos científicos han mostrado que mientras más se identifica el espectador con quien protagoniza actos violentos, más riesgo corre de volverse violento a su vez. Pero es que, además, han demostrado que un espectador aislado se ve menos afectado por la violencia del espectáculo que un espectador rodeado de otros.

De lo anterior, podríamos deducir que ni siquiera es necesario ser un “hincha” en un campo de fútbol abarrotado para sufrir los efectos de un espectáculo violento, es suficiente con ser, tan solo, un espectador de televisión: también la violencia potencial de éste se ve aumentada ante espectáculos televisivos de esa naturaleza; y asimismo, la probabilidad de que se incremente su violencia depende también de l grado de identificación con los actores y del número de espectadores que le acompañen.

En definitiva, la violencia del espectáculo no libera la violencia del espectador, sino que la despierta, la provoca y la refuerza.

B.Rimé, *Espectáculo y violencia*, París, 1985

■ **CUESTIONES SOBRE EL TEXTO**

Resume de forma oral y brevemente el contenido del texto, dando respuesta a los siguientes puntos:

- ✓ ¿Cuál es el tema del texto
- ✓ ¿Qué tesis defiende el autor en relación a él?
- ✓ ¿Cómo desarrolla su argumentación?

■ **POSICIÓN PERSONAL SOBRE EL TEMA DEL TEXTO**

Realiza en aproximadamente 3 minutos una intervención oral en la que queden claros al menos los siguientes aspectos:

- ✓ Postura que defiendes sobre el tema propuesto.
- ✓ Argumentos en los que se apoya la tesis.
- ✓ Contraargumentos posibles a la posición defendida e invalidez o validez de los mismos.

■ **CUESTIÓN TEÓRICA SOBRE LO TRABAJADO EN LA UNIDAD**

- ✓ ¿Cuáles son los elementos no-verbales que intervienen en un proceso comunicativo? Explica en qué consiste cada uno de ellos.

PROPUESTA DE PRUEBA OBJETIVA ESCRITA

1. Lee con atención el siguiente texto y responde a las preguntas que aparecen a continuación:

Espectáculo y violencia

Un partido de fútbol puede ser entendido y seguido como un espectáculo donde se muestra la habilidad deportiva de los jugadores y la eficacia de los equipos.

Pero, del mismo modo, puede ser percibido y seguido como un espectáculo violento en el que se enfrentan dos fuerzas opuestas.

Esta segunda posibilidad adquiere mayor presencia cuando en el terreno de juego no dejan de producirse actos violentos y los espectadores se transforman en “hinchas” agresivos, identificados con unos equipos de los que esperan la “victoria” a toda costa.

Pues bien, se ha propagado, con fuerza, la idea de que el espectáculo violento es útil, porque sirve para que el espectador desahogue su agresividad. Pero esto no es aceptable, y lo podemos comprobar no sólo con nuestra propia experiencia personal (quién no se ha sentido arrastrado, al menos, por la violencia verbal en un campo de fútbol cuando el arbitro pita un penalti que consideramos injusto en contra de nuestro equipo) o con imágenes televisivas del estilo a las vistas la pasada semana en los campos ingleses, sino también a través de numerosos trabajos científicos (entre ellos los de Cimbrado, Arnold, Moscovici o Cofer y Huston) que han demostrado que esta idea es falsa, puesto que cualquier espectáculo violento tiene por efecto aumentar la violencia del espectador.



En efecto, estos trabajos científicos han mostrado que mientras más se identifica el espectador con quien protagoniza actos violentos, más riesgo corre de volverse violento a su vez. Pero es que, además, han demostrado que un espectador aislado se ve menos afectado por la violencia del espectáculo que un espectador rodeado de otros.

De lo anterior, podríamos deducir que ni siquiera es necesario ser un “hincha” en un campo de fútbol abarrotado para sufrir los efectos de un espectáculo violento, es suficiente con ser, tan solo, un espectador de televisión: también la violencia potencial de éste se ve aumentada ante espectáculos televisivos de esa naturaleza; y asimismo, la probabilidad de que se incremente su violencia depende también de l grado de identificación con los actores y del número de espectadores que le acompañen.

En definitiva, la violencia del espectáculo no libera la violencia del espectador, sino que la despierta, la provoca y la refuerza.

B.Rimé, *Espectáculo y violencia*, París, 1985

ESPECTÁCULO Y VIOLENCIA

- a) ¿Cuál es tema que se trata en el texto?
 - b) ¿Formula el autor una tesis clara sobre el tema que se trata en el texto?
¿Cuál es?
 - c) Señala los argumentos que utiliza y di de qué tipo son.
 - d) ¿Crees que el autor articula convenientemente su argumentación?
Justifica tu respuesta.
 - e) Reflexiona sobre la situación de comunicación en la que se genera el texto. Explica cuáles son los elementos que la conforman. Teniéndolos en cuenta, ¿crees que el texto generado es adecuado a esa situación comunicativa?
 - f) Localiza en el texto los organizadores textuales () y los conectores () y sugiere para cada uno de ellos un posible cambio manteniendo el sentido original.
2. ¿Cuáles son los elementos no-verbales que intervienen en un proceso comunicativo? Explica en qué consiste cada unos de ellos.
3. Redacta un texto argumentativo (mínimo 30 líneas) en el que defiendas tu postura en relación a uno de los siguientes temas:

La violencia en el deporte

La programación televisiva en “horario infantil”.

Criterios que se observarán en la corrección del examen

- Responde de manera adecuada a la situación de comunicación que se plantea (un examen).
- Diferencia claramente el tema de la tesis que se defiende en un texto.
- Distingue los argumentos que se utilizan para apoyar una tesis y es capaz de clasificarlos teniendo en cuenta su carácter (objetivo o subjetivo) y su tipo.
- Identifica los contraargumentos de los que se sirven los que apoyan una tesis contraria al autor.
- Es capaz de formular sus propias tesis con respecto al tema tratado o a otros.
- Elige argumentos apropiados para fundamentar su tesis.
- Adelanta posibles contraargumentos a su tesis y los refuta convenientemente.
- Distingue en un texto dado los organizadores textuales y los conectores con los que se articula, comprende su importancia y los utiliza convenientemente y en número significativo en su producción.
- Conoce cuáles son los elementos no-verbales que intervienen en el proceso de comunicación y la importancia de los mismos.

Prueba oral

En la prueba oral, además de realizar la valoración de los contenidos del ejercicio, se valorará también la competencia oral del alumno o la alumna por medio de la siguiente plantilla:

CRITERIOS	BIEN/REGULAR/MAL
Fija la mirada en el receptor cuando realiza su intervención	
Usa un registro formal	
En su discurso se distingue claramente la información de la opinión.	
Responde coherentemente a las preguntas que se le realizan, interactuando con el profesor o profesora cuando le plantea preguntas concretas	
Articula su discurso de manera lógica utilizando un número significativo de organizadores textuales y conectores	
Su discurso apenas se entrecorta, sólo de manera esporádica	
Evita el uso de palabras comodín	
La velocidad, el volumen y el tono de voz han sido adecuados	
Controla los gestos, la postura corporal	
Habla con seguridad y resulta convincente	

Criterios que se observarán en la evaluación del trabajo diario y de la actitud

- Participa activamente en el trabajo grupal.
- Realiza las actividades diarias con interés y corrección.
- Se interesa por adecuar lo aprendido a sus propias producciones.
- Respeta las opiniones de sus compañeros y compañeras y las rebate con educación.
- Desarrolla actitudes favorables hacia la autocorrección y la coevaluación.

Además, se pueden utilizar como instrumentos de evaluación en este subcampo entre otras las siguientes actividades: Actividad 4; Actividad 9; Actividad 10.

Criterios que se observarán en la corrección de la producción final

En la corrección de la producción final se tendrá en cuenta el papel que haya desempeñado el alumno o la alumna durante el desarrollo de la mesa redonda.

En el caso de que realice únicamente el papel de moderador o moderadora, el alumno o la alumna serán evaluados conforme a la plantilla que se adjunta a continuación. Los alumnos y alumnas participantes en la mesa como integrantes de uno de los colectivos serán evaluados conforme a la segunda de las plantillas adjuntas.

PLANTILLA DE OBSERVACIÓN DE LA MESA REDONDA INTERVENCIÓN DEL MODERADOR

CRITERIOS	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL
Introducción del tema				
Presentación de los invitados				
Misma consideración con todos los contertulios				
Gestión de los turnos de palabra entre todos los colectivos y entre los representantes de los mismos				
Intervenciones objetivas				
Control de los gestos, la mirada y la postura corporal				
Volumen de la voz, entonación...				
Cierre de la mesa redonda: resumen de los acuerdos, agradecimientos...				

PLANTILLA DE OBSERVACIÓN DE LA MESA REDONDA
INTERVENCIÓN DE LOS COLECTIVOS

ALUMNO/A:	
CRITERIOS	SÍ/NO
Sintetiza la posición del colectivo con efectividad y en el tiempo establecido (Sólo para el portavoz)	
Introduce cada tema convenientemente	
Formula correctamente la tesis defendida	
Aporta un número significativo de argumentos apropiados en sus intervenciones	
Responde adecuadamente a los demás participantes, confirmando sus tesis o refutándolas mediante el recurso de la contraargumentación	
Todas sus intervenciones aportan algo nuevo (evitando hablar por hablar)	
Articula su discurso de manera lógica utilizando un número significativo de organizadores textuales y conectores	
Su discurso apenas se entrecorta, sólo de manera esporádica	
Evita el uso de palabras comodín	
Solicita y espera convenientemente el turno de palabra y respeta el de los demás	
La velocidad, el volumen y el tono de voz han sido adecuados	
Controla los gestos, la mirada, la postura corporal	
Habla con seguridad y resulta convincente	

ORIENTACIONES DIDÁCTICAS

ORIENTACIONES GENERALES

Antes de comenzar, es preciso señalar que esta unidad tiene un carácter de propuesta, por lo que sus elementos pueden ser modificados por el profesorado atendiendo a las necesidades del grupo, del centro, etc.

El proyecto de trabajo que elaborarán los alumnos y las alumnas consiste en una mesa redonda en la que se tratarán temas relacionados con las relaciones de los jóvenes con la sociedad adulta. Se pretende, por tanto, que realicen un texto argumentativo oral en el que podrán plasmar sus opiniones sobre temas de interés social.

Los objetivos que se persiguen con este proyecto pueden englobarse en dos grandes bloques:

- ✦ Por un lado, los objetivos asociados al conocimiento y dominio de la técnica de la **argumentación** (formulación de tesis, elección de argumentos, organización de la línea argumentativa, contraargumentación...).
- ✦ Por otro lado, los objetivos destinados a la capacitación del alumnado en los procesos de **interacción oral en un entorno formal**. En este sentido, se pretende que el alumnado aprenda a gestionar sus turnos de palabra y a respetar no sólo los turnos de palabra de los demás, sino también las opiniones contrarias o diferentes que sus compañeros y compañeras defiendan en ellos. Además, se entrenará al alumnado en las técnicas oratorias y de dicción más significativas (modulación de la voz, recursos de modalización no-lingüísticos asociados a la cinésica, la paralingüística y la proxémica...).

Para llevar adelante el proyecto, los propios alumnos y alumnas deben tomar unas decisiones previas relativas a los temas a tratar en la mesa redonda y a los colectivos que participarán en ella. Con esto se busca una mayor implicación del alumnado con el producto final que van a realizar.

El proyecto propone trabajar la mayor parte de las actividades en parejas o en grupos de tres. Esta decisión responde a la idea de promover el trabajo cooperativo y el aprendizaje entre iguales. Los alumnos y las alumnas discuten, hablan, tratan de llegar a conclusiones y consensos aportando cada uno sus habilidades y conocimientos. Asimismo, este tipo de trabajo tiene que ver con los papeles que adoptan profesorado y alumnado en el aula. El docente no es el informador privilegiado que detenta la información, sino que tiene la función de orientar, motivar, solucionar... El discente, por su parte, no es un mero espectador pasivo, sino que está implicado directamente en su grupo de aprendizaje, el cual se va consolidando a lo largo de las diferentes actividades.

La unidad en su conjunto constituye un proyecto de trabajo con un producto final concreto, y trata de responder a las premisas de este modelo didáctico que recoge los principios básicos del **enfoque comunicativo** en la enseñanza-aprendizaje de las lenguas. Por tanto, a lo largo de la misma, se pueden observar las siguientes características:

- El objeto de estudio son textos que reflejan usos reales de la lengua.
- Las actividades se centran en los procesos de comprensión y producción de textos.
- La selección y la secuenciación de contenidos están basadas en la selección y secuenciación de tareas comunicativas.
- El aprendizaje se promueve a través de un uso motivado y de la reflexión sobre dicho uso.
- El discente es sujeto activo de su aprendizaje y el docente es orientador y motivador.
- La evaluación forma parte del proceso.

ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES

El material que se presenta a continuación es un conjunto de orientaciones didácticas para el desarrollo de actividades concretas. Como ocurre con toda la unidad, éste debe entenderse como una posibilidad entre varias opciones de trabajo.

El visionado de los vídeos que se plantean en la unidad puede realizarse en gran grupo. Para ello bastará un cañón, pues hay una copia de cada uno de ellos en el material complementario que se adjunta. No es obligatorio, por tanto, utilizar el aula de informática en estos casos.

Actividad 0. Actividades de motivación

Esta actividad tiene como objetivo fundamental que el alumnado se percate de cuáles son las dificultades más habituales a la hora de llevar a cabo interacciones orales argumentativas y de la necesidad de superarlas para que las argumentaciones sean eficaces.

Se pretende, pues, que valoren la importancia de realizar una interacción oral respetuosa y la necesidad de articular textos argumentativos adecuados a las situaciones de comunicación más diversas para la consecución del fin propuesto, persuadir o disuadir a nuestros interlocutores de algo.

Ya en esta actividad queda definido el proyecto final que se les propone realizar: la mesa redonda. En previsión de que el grupo pueda ser numeroso (24 ó 25 alumnos y alumnas), se plantea desde el comienzo preparar dos mesas diferentes para poder articular las intervenciones de todos los chicos y las chicas más fácilmente. Lógicamente, queda a criterio del docente mantener las dos o preparar un número mayor o menor de mesas redondas teniendo en cuenta las propias necesidades.

Para involucrar al alumnado con el proyecto final, se le permite decidir qué colectivos estarán presentes en la mesa y qué temas se tratarán en ella, pues de esa manera, al tratar temas próximos a sus campos de interés, los debates que se generen serán más atractivos para ellos y ellas.

SECUENCIA 1. FORMAS Y FORMAS DE ARGUMENTAR

- Actividad 1. Argumentar es...
- Actividad 2. Géneros y ámbitos de uso de la argumentación.
- Actividad 3. Apelamos a...
- Actividad 4. adecuación a la situación de comunicación.

Las actividades recogidas en esta secuencia pretenden acercar el texto argumentativo al alumnado. Para ello, se comienza en la **Actividad 1** con un paseo por algunos de los términos específicos relacionados con este tipo de textos que conviene conocer.

En las siguientes actividades reflexionarán sobre la importancia del texto argumentativo, al comprobar que recibimos y producimos textos de este tipo en todos los ámbitos en los que nos movemos. En nuestra vida diaria estamos rodeados de mensajes que pretenden persuadirnos o disuadirnos de algo. Por ello, es necesario que los diferencien de otros textos que no tienen ese fin y que sepan distinguir en aquellos los razonamientos objetivos de los subjetivos, menos válidos pero, en general, más efectistas y efectivos.

PLANTILLA PARA LA RECOGIDA DE INFORMACIÓN DE ACTIVIDAD 3

	TEXTO 1	TEXTO 2	TEXTO 3	TEXTO 4
Emisor	Carles Iborra Santamaría	DGT	Ministerio de Sanidad	Almudena Martínez
Receptor	Lectores de <i>El País</i>	Radioyentes de cualquier emisora de radio	Público general	Responsable en Viajes Volare
Causa que genera el texto	Sentencia judicial	Accidentes de tráfico	Fumadores pasivos	Viaje a Grecia
Posición del emisor	Sentencia excesivamente leve	Causados por exceso de velocidad	Fumadores vulneran derechos	Desastre
Intención	Reflexión	Cambio de conducta en conducción	Concienciar a fumadores para dejar el hábito	Solicitud de compensación
Se apela a...	Sentimientos	Sentimientos	Sentimientos	Razón
Recursos utilizados	Comparación...	Inocencia del niño. Fechas señaladas...	Fotografía. Afirmación "Esta niña..."	Exposición organizada de los hechos

Además comprobarán la importancia de saber adecuar los mensajes a situaciones de comunicación concretas para conseguir con más facilidad los fines perseguidos. Para ello, en la [Actividad 4](#) deben trabajar con un texto aparecido en la revista *Bolo-Bolo* de Ondarroa. En él, un adolescente se queja de que sus padres no quieren comprarle ni teléfono móvil ni moto, como han hecho los padres del resto de sus amigos con sus hijos, y los “trastornos” que esto le acarrea en su vida diaria. El alumnado deberá reflexionar sobre si son adecuados a la circunstancia el tono, el registro, el canal... y si con esta forma de actuar al muchacho le será más fácil o más difícil conseguir sus objetivos. A continuación, deberán realizar individualmente para que sea evaluado por el profesor o profesora un texto similar, pero dirigido a un interlocutor diferente, por lo que tendrán que adecuar el mensaje a las nuevas circunstancias. El texto está escrito en dialecto vizcaíno de Ondarroa. Por su complejidad, se facilita una traducción a vizcaíno estándar. Si persistieran los problemas de comprensión, siempre podrán trabajar el texto con la ayuda del profesor o la profesora de euskera.

Gurasuk ez nabe matxe

SECUENCIA 2. ARGUMENTACIÓN INDIVIDUAL O INTERACCIÓN

- **Actividad 5. La argumentación individual.**
- **Actividad 6. Argumentar en interacción con el receptor**

En esta secuencia se intenta que el alumnado comprenda que toda argumentación es un proceso dialógico en el que, al menos, existen dos participantes. Pero, en ocasiones, ambos no están presentes.

Si el receptor de nuestro texto argumentativo no comparte espacio físico con nosotros, establecemos con él una especie de “diálogo ficticio”. En realidad no hay nadie presente para rebatir nuestra opinión, pero nosotros sabemos a ciencia cierta que existen personas que defienden posiciones contrarias a la nuestra, por lo que será necesario avanzar en la argumentación mencionando las posibles críticas y contraargumentándolas convenientemente.

Si emisor y receptor comparten contexto físico, el texto argumentativo se desarrollará a través de la interacción de los participantes, y se articulará en forma de argumentación/contraargumentación alternativas. Será entonces necesario escuchar con claridad lo que el emisor dice para responder a su intervención manteniendo el hilo de la conversación. Lo que se pretende es que el alumnado genere recursos para reconducir el diálogo e introducir coherentemente en él aquellos argumentos que considere de más peso para apoyar su tesis y refutar la de su interlocutor.

En la **Actividad 5**, el alumnado visionará un vídeo generado como una “vídeo-respuesta” para alguien que quería saber la opinión de la gente acerca de la pena de muerte. La emisora (Zamkata) realiza una reflexión aportando razones a favor y en contra de la pena de muerte. Su razonamiento pierde peso, pues defiende con intensidad ambas posturas, para concluir diciendo que “yo no estoy a favor ni en contra de la pena de muerte”. La falta de posicionamiento final de la chica convierte su texto en una argumentación poco eficaz. El vídeo resulta útil para analizar con los alumnos y alumnas lo que en ese momento estarán trabajando en la unidad de Euskara acerca de la formulación de la tesis y la elección de los argumentos en los textos argumentativos.

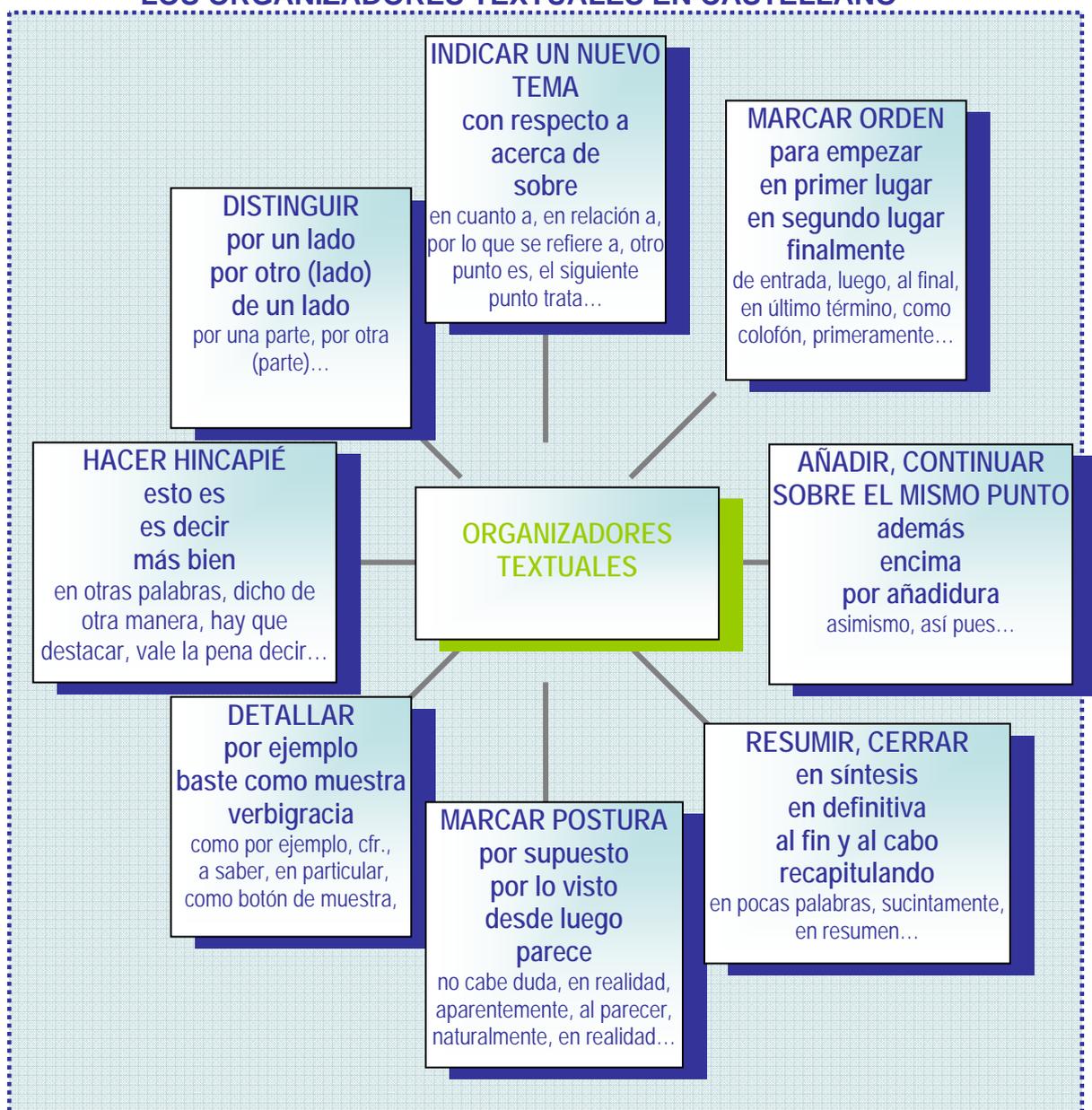
En el vídeo propuesto para la **Actividad 6**, los alumnos y alumnas encontrarán un buen ejemplo de interacción oral. El vídeo recoge la escenificación de un debate sobre la pena de muerte, en el que los participantes mantienen en todo momento la coherencia requerida en este tipo de intervenciones orales. Puede ser un buen modelo para la producción final que tendrán que presentar.

SECUENCIA 3: PLANIFICACIÓN DE LA ARGUMENTACIÓN

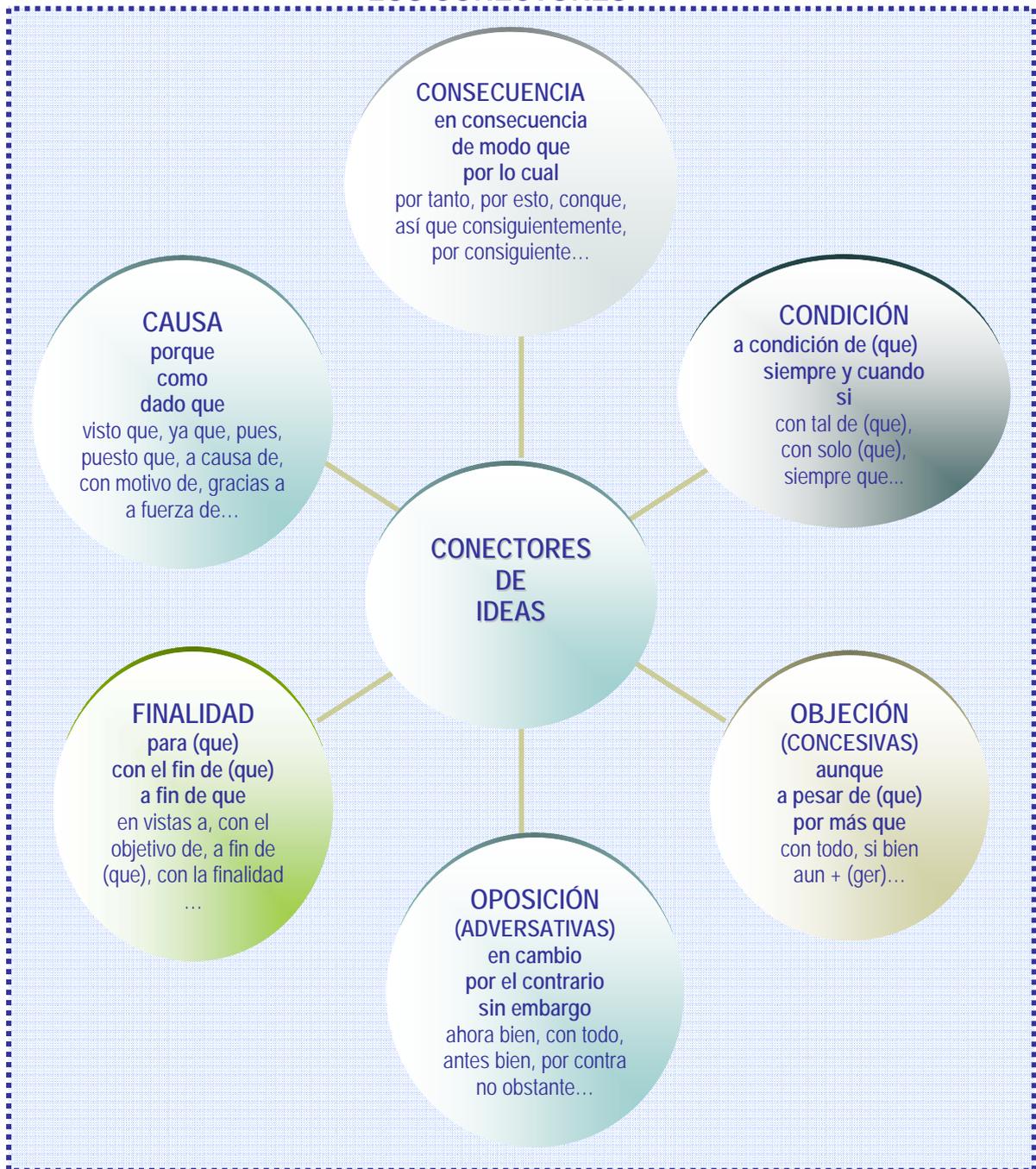
- Actividad 7. La preparación del esquema previo.
- Actividad 8. Importancia de los organizadores textuales en la línea argumentativa.
- Actividad 9. Hilamos las ideas: los conectores.
- Actividad 10. Planifico mi intervención.

La intención de esta secuencia es hacer reflexionar al alumnado sobre la necesidad de organizar los contenidos de la argumentación para que ésta sea eficaz. Para ello, es necesario no sólo preparar un esquema previo, sino también articularlo convenientemente por medio de los marcadores discursivos adecuados.

Plantilla de Actividad 8 LOS ORGANIZADORES TEXTUALES EN CASTELLANO



Plantilla de Actividad 9 LOS CONECTORES



Al final de la [Actividad 9](#) se les solicita un texto escrito, que puede ser evaluable, para que practiquen con el uso de los conectores y los organizadores textuales con los que trabajan en las actividades anteriores.

La [Actividad 10](#) se enfoca ya hacia la oralidad. En ella, deberán realizar ante el compañero o compañera una intervención oral sobre el tema de la pena de muerte. Los objetivos que se persiguen son los siguientes: que el alumnado sea capaz de construir textos argumentativos en los que se formulen claramente una tesis y unos argumentos; que sea capaz de organizar los textos de manera coherente sirviéndose de un esquema previo y de un número significativo de marcadores textuales; y, finalmente, que sea efectivo.

Por medio de la plantilla de corrección que se adjunta, alumnos y alumnas podrán pulir su intervención antes de realizar la grabación para entregársela al profesor o profesora a fin de que sea corregida y evaluada.

PLANTILLA DE OBSERVACIÓN DE LA INTERVENCIÓN ORAL PLANIFICADA

CRITERIOS	SÍ	NO
Introduce el tema convenientemente		
Plasma en una tesis fácilmente reconocible la postura que quiere defender		
Aporta un número significativo de argumentos		
Desarrolla mínimamente los argumentos presentados		
Utiliza adecuadamente el recurso de la contraargumentación		
Emplea un número significativo de organizadores textuales para articular su discurso		
Se vale de los conectores necesarios para aportar lógica a la organización de las ideas de su discurso		
Concluye de forma adecuada su intervención		
Resume su opinión en el tiempo previsto		
Enfatiza las palabras clave		
Resulta convincente		

La grabación puede ser realizada en formato digital. En principio, es necesario que sea una grabación de audio. Pero, si pudiera ser vídeo, las imágenes servirían para trabajar las actividades de la secuencia posterior.

SECUENCIA 4: HABLAR EN PÚBLICO

- Actividad 11. Reflexionamos sobre nuestra intervención oral.
- Actividad 12. Texto oral *versus* texto escrito.
- Actividad 13. Importancia de la comunicación no-verbal.
- Actividad 14. Así habla la gente bajo presión. Vídeos.

Esta secuencia está diseñada para que el alumnado reflexione sobre las características específicas del texto oral. A lo largo de las cuatro actividades que completan las secuencias se trabajarán diferentes aspectos relacionados con este tema.

En la **Actividad 11** se revisarán las técnicas de la expresión oral de una forma intuitiva, partiendo de los recursos utilizados por cada alumno y alumna al realizar la intervención oral de la actividad anterior. Se pretende que recapaciten sobre lo bueno y lo malo de sus intervenciones y las de sus compañeros y compañeras en relación al tono y volumen de la voz, gestos, expresión corporal, seguridad, titubeos....

En la **Actividad 12** se analizarán las diferencias más evidentes entre el texto oral y el texto escrito a partir de la siguiente plantilla:

Plantilla de Actividad 12
TEXTO ORAL vs. TEXTO ESCRITO

TEXTO ESCRITO	TEXTO ORAL
Gráfico, se percibe por la vista	Sonoro, se percibe por el oído
Elaborado	Espontáneo
Estructura cerrada	Estructura abierta
Distancia	Inmediatez
Ausencia de interrelación entre emisor y receptor: no interactivo	Interrelación entre emisor y receptor: interactivo
Contexto, importancia débil frente al texto	Importancia alta del contexto extralingüístico
Los únicos códigos no verbales presentes son la organización visual y espacial del escrito (tipo de letra, márgenes...)	Presencia de códigos no verbales (gestos, expresión, indumentaria...)
Globalidad (tengo una visión general del tema)	Linealidad (me entero a medida que lo escucho)
Perdurable, duradero	Efímero
Lengua estándar	Variedades diatópicas
Delimitación exacta de información primaria y secundaria	Repeticiones de palabras, frases. Omisiones. Rodeos. Cambios de tema...
Sintaxis cuidada y compleja. Nexos sintácticos precisos. Importancia de puntuación. Énfasis marcado en subrayado y negrita.	Sintaxis ligada a la entonación. Estructuras sintácticas deshilvanadas. Pronunciación enfática.
Ausencia de palabras comodín, frases hechas..., a no ser que reproduzcan vulgarismos	Uso de palabras comodín, frases hechas, muletillas...

En la actividad siguiente abordarán la importancia de la comunicación no-verbal en las interacciones orales, se documentarán acerca de aspectos tales como la cinésica, la paralingüística y la proxémica y recogerán algunas recomendaciones claras en relación a ellos para la elaboración de sus propias producciones.

Finalizarán la secuencia visionando unos vídeos. En el primer grupo de ellos se recogen intervenciones orales poco acertadas realizadas ante las cámaras de televisión por personajes conocidos y las transcripciones literales de sus palabras. Los alumnos y alumnas deberán interpretar y “mejorar” por parejas las declaraciones. En el segundo grupo de vídeos se plasman intervenciones más apropiadas, de las que podrán extraer modelos válidos para las que van a realizar.

SECUENCIA 5: APRENDEMOS ALGUNOS TRUCOS ÚTILES

- Actividad 15. Decisiones previas para la mesa redonda.
- Actividad 16. Moderar la mesa, importante labor.
- Actividad 17. Preparamos la intervención de nuestro colectivo.
- Actividad 18. Las cartas sobre la mesa... redonda.

En la última secuencia, el alumnado preparará la mesa redonda y la pondrá en práctica.

En la **Actividad 15** se les da unas indicaciones básicas sobre cómo llevar adelante la mesa redonda. Teniendo en cuenta los temas y el rol de cada uno en el grupo social al que representan, tendrán que decidir el orden y el contenido de sus actuaciones, además de algunas claves para el desarrollo de la mesa.

La **Actividad 16** está destinada al trabajo sobre la figura del moderador. En el vídeo que se propone, se recoge un debate televisivo sobre el canon digital en el que el moderador actúa de forma parcial, dando opiniones propias acerca del tema que se trata, presenta a algunos invitados sin la debida distancia y realiza algunos comentarios poco respetuosos. El debate es bastante largo (está dividido en dos partes de 40 y 47 minutos), pero no será necesario visionarlo de forma completa. Los 20 primeros minutos de la primera parte ya ofrecen un cúmulo de datos para definir sin riesgo de equívocos al moderador.

Se pide a los alumnos y a las alumnas que valoren la actuación del moderador por medio de un pequeño texto en el que podrán utilizar razonadamente los moralizadores que ya habrán estudiado en castellano en la unidad anterior sobre el texto narrativo (*De profesión, periodista*) y sobre los que también habrán reflexionado en euskara en la unidad del texto argumentativo (*Gazteak eta gizartea*).

Las concreciones sobre el desarrollo de la mesa redonda que realizarán en la [Actividad 17](#) en relación a la formulación de las tesis que van a ser defendidas, los argumentos que se esgrimirán para ello y las posibles refutaciones de los interlocutores les ayudarán para que la mesa redonda en la van a participar en la [Actividad 18](#) sea un éxito.

El docente marcará la duración de la mesa dependiendo del número de alumnos y alumnas que la compongan y las necesidades de los mismos. Sería conveniente grabarla de forma completa para que ellos y ellas puedan ver sus aciertos y sus fallos, siempre con la intención de mejorar próximas intervenciones orales.

Las plantillas que se adjuntan les servirán a los compañeros y compañeras que formen parte del público, así como al propio docente, para la evaluación de los contertulios.

PLANTILLA DE OBSERVACIÓN DE LA MESA REDONDA INTERVENCIÓN DEL MODERADOR

CRITERIOS	MUY BIEN	BIEN	REGULAR	MAL
Introducción del tema				
Presentación de los invitados				
Misma consideración con todos los contertulios				
Gestión de los turnos de palabra entre todos los colectivos y entre los representantes de los mismos				
Intervenciones objetivas				
Control de los gestos, la mirada y la postura corporal				
Volumen de la voz, entonación...				
Cierre de la mesa redonda: resumen de los acuerdos, agradecimientos...				

PLANTILLA DE OBSERVACIÓN DE LA MESA REDONDA
 INTERVENCIÓN DE LOS COLECTIVOS

COLECTIVO:			
	Participante 1 SÍ/NO	Participante 2 SÍ/NO	Participante 3 SÍ/NO
Sintetiza la posición del colectivo con efectividad y en el tiempo establecido (Sólo para el portavoz)			
Introduce cada tema convenientemente			
Formula correctamente la tesis defendida			
Aporta un número significativo de argumentos apropiados en sus intervenciones			
Responde adecuadamente a los demás participantes, confirmando sus tesis o refutándolas mediante el recurso de la contraargumentación			
Todas sus intervenciones aportan algo nuevo (evitando hablar por hablar)			
Articula su discurso de manera lógica utilizando un número significativo de organizadores textuales y conectores			
Su discurso apenas se entrecorta, sólo de manera esporádica			
Evita el uso de palabras comodín			
Solicita y espera convenientemente el turno de palabra y respeta el de los demás			
La velocidad, el volumen y el tono de voz han sido adecuados			
Controla los gestos, la mirada, la postura corporal			
Habla con seguridad y resulta convincente			

TEMPORALIZACIÓN

ACTIVIDADES	SESIONES
<p>Actividad 0. Actividades de motivación</p>	<p>1 y media</p>
<p>SECUENCIA 1. FORMAS Y FORMAS DE ARGUMENTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad 1. Argumentar es... ▪ Actividad 2. Géneros y ámbitos de uso de la argumentación. ▪ Actividad 3. Apelamos a... ▪ Actividad 4. Adecuación a la situación de comunicación. 	<p>4 y media</p>
<p>SECUENCIA 2. ARGUMENTACIÓN INDIVIDUAL O INTERACCIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad 5. La argumentación individual. ▪ Actividad 6. Argumentar en interacción con el receptor. 	<p>3 sesiones</p>
<p>SECUENCIA 3. LA ARGUMENTACIÓN PLANIFICADA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad 7. La preparación del esquema previo. ▪ Actividad 8. Importancia de los organizadores textuales en la línea argumentativa. ▪ Actividad 9. Hilamos las ideas: los conectores. ▪ Actividad 10. Planifico mi intervención. 	<p>5 sesiones</p>
<p>SECUENCIA 4. HABLAR EN PÚBLICO</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad 11. Reflexionamos sobre nuestra intervención oral. ▪ Actividad 12. Texto oral <i>versus</i> texto escrito. ▪ Actividad 13. Importancia de la comunicación no-verbal. ▪ Actividad 14. Así habla la gente bajo presión. Vídeos. 	<p>4 sesiones</p>
<p>SECUENCIA 5: LA MESA REDONDA</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad 15. Decisiones previas para la mesa redonda. ▪ Actividad 16. Moderar la mesa, importante labor. ▪ Actividad 17. Preparamos las intervenciones de nuestro colectivo. ▪ Actividad 18. Las cartas sobre la mesa...redonda. 	<p>4 sesiones</p>
<p>Autoevaluación</p>	<p>10 minutos</p>

